

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

ESTADO 126

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2018-00049	VERBAL - RESOLUCION DE CONTRATO	HERMELINDA CEPEDA ORJUELA	EDWIN GUEVARA DIAZ Y OTROS	INADMITE DEMANDA DE RECONVENCION	14/12/2020	PDF
2019-00388	PERTENENCIA	EDUARDO NAVAS GOMEZ	RAMIRO NAVAS LOZADA	ADMITE REFORMA DEMANDA	14/12/2020	PDF
2020-00167	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	JHON ALEXANDER MOYA	ISOLINA MOYA JIMENEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	14/12/2020	-
2020-00208	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	ELVIS DAVID ANGULO DIAZ	FUNDACION ICPROC	INADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF

2020-00213	PERTENENCIA	ISABEL PARRA DE MANRIQUE	LUIS FERNANDO GALVIS GUALDRON	INADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF
2020-00215	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MERCEDES ABREO MORALES	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	14/12/2020	-
2020-00221	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NOHEMI DIAZ VILLALBA	BENJAMIN BECERRA VANEGAS Y ROSABEL PORRAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y REQUIERE PREVIO DECRETO MEDIDA CAUTELAR	14/12/2020	-
2020-00225	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO - VERBAL SUMARIO	EMILSE HERNANDEZ QUINTERO	REINALDO HERNANDEZ QUINTERO	INADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF
2020-00227	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	RUTH MILENA SANTAMARIA CAMACHO	INADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF
2020-00231	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE ELIECER SEPULVEDA GRISALES	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	14/12/2020	-
2020-00235	RESTITUCION DE TENENCIA - VERBAL	BANCO DAVIVIENDA	GERARDO DIAZ COLMENARES	ADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF

2020-00241	DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA - VERBAL SUMARIO	FERLEY PEREZ ACEROS	LUZ HELENA MARTINEZ MUÑOZ	INADMITE DEMANDA	14/12/2020	PDF
------------	--	---------------------	------------------------------	------------------	------------	---------------------

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.
ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA